MUNICIPALIDAD DE TOBATI

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

14 de mayo esq. Concepción - Teléfono (0516) 262 001
E-mail: uocmunitobati@gmail.com
Tobati - Paraguay

ACTA APERTURA DE SOBRES

Llamado a Contratación Directa Nº 01/2019 "ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN USADO CON TANQUE DE AGUA NUEVO" con ID DNCP Nº 357.126

En la ciudad de Tobatí, República del Paraguay, a los seis días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas con treinta minutos en el local de la Municipalidad de Tobati, Oficina de la UOC, en presencia de la Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, C.P. María Elena Núñez con C.I. Nº 4.149.341; la Lic. Aida Núñez Franco C.I. Nº 4.119.989, Auxiliar de UOC y en representación de la firma EUROTRUCKS el Sr. Oscar Zubillaga.-

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21.909/2013 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – Quinto Párrafo: "En este acto, se realizara una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de las ofertas". ----------

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa. ----------

Las Empresas invitadas para el presente Llamado fueron las siguientes:

- PAULO JOAQUÍN ROSIN
- HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.
- MACRO MAQUINARIAS S.A.
- RIEDER Y CIA. SACI
- OZ TRUCKS SOCIEDAD ANONIMA

Las empresas que presentan sus ofertas son las siguientes:

- EUROTRUCKS de Oscar Zubillaga

Seguidamente se procede a la Apertura de Sobres de las empresas oferentes con sus respectivas ofertas con precios totalizados por Ítems y el chequeo de presentación de los documentos sustanciales: ----------

Nº	EMPRESA	FORM. DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO	Mantenimiento de oferta POLIZA	DOC. QUE ACREDITE LA CAPAC. DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	DDJJ ART. 40	MONTO OFERTADO
1	EUROTRUCKS	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA	162.000.000

No habiendo ninguna observación por parte de los presentes, dando así cumplimiento al Art. 54 del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03, se da por concluido el procedimiento, siendo las ocho horas con cincuenta minutos; firmando al pie de este documento los presentes. ----------

MUNICIPALIDAD DE TOBATI

C.P. María Elena Núñez | Lic. Aida Núñez Franco | Oscar Zubillaga